



**GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO**



**GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO**

**GESTIÓN
PEDAGÓGICA**



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Quillabamba, 04 de agosto del 2025.

MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0250-2025-GORE-C/DRE-C/DUGE-LC/DAGP-SEC.

Sres.

DIRECTORES DE LAS II.EE PÚBLICAS DEL AMBITO DE LA UGEL LA CONVENCION

Presente. -

ASUNTO: Convoca a Asistencia Técnica presencial, diseño de proyectos de Innovación DOCENTE TEC.

REFERENCIA: OFICIO_MULTIPLE-00002-2025-MINEDU-VMGP-DITE.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, a través del **Área de Gestión Pedagógica** está realizando estrategias en territorio para el proceso de incorporación de las TIC y como parte de sus funciones viene implementado acciones de capacitación dirigidas a los Profesores de Innovación Pedagógica (PIP), Docentes de EPT (Computación e Informática).

El propósito de esta actividad es asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas en la Resolución Viceministerial N°034-2022-MINEDU. Es preciso mencionar que se brindará orientaciones para el diseño de proyectos de innovación integradas con TIC.

En tal sentido se solicita a los directores la disposición necesaria para facilitar el traslado y/o acceso al taller en el horario indicado, asegurando la participación del personal mencionado en el anexo N°01. Se les recuerda que la información recibida será utilizada para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación, se detalla la información del evento programado:

LUGAR Y FECHA	Tema	Horario
Viernes 08 de agosto 2025 I.E Manco II de la ciudad de Quillabamba.	Docente TEC – Diseño de Proyectos de Innovación con Tecnología. (PIP y Docentes EPT (Computación e Informática)).	Horario: 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

✓ **Recursos tecnológicos:**

Equipo	01 Laptop o tableta por participante.
Conectividad (Internet)	Cada participante deberá contar como requisito: Conexión a Internet en su dispositivo celular con la capacidad de compartir wifi a su laptop.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
[Firma]
Dr. Malquiado, Carlos Hermoza
DIRECTOR

CH/DUGEL-LC
YRG/JAGP
JSPH-ETIC/AGP

Anexo N°01

Instituciones Educativas con plazas PIP.

Importante: Cada participante deberá asistir con sus dispositivos digitales (celular, laptop/tableta) con la batería cargada a fin de evitar utilizar extensiones eléctricas para carga, asimismo la asistencia será utilizando el lector QR por cada participante.

Cada participante deberá traer consigo lo siguiente: 01 laptop funcional.

N°	NIVEL	II.EE	LUGAR	PIP
1.	Primaria	50238	QUELLOUNO	X
2.	Primaria	50272	SANTA MARIA MARANURA	X
3.	Primaria	50271 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	MARANURA	X
4.	Primaria	51027 JUAN DE LA CRUZ MONTES SALAS	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
5.	Primaria	51028 EL ROSARIO	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
6.	Primaria	50226 LA INMACULADA	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
7.	Primaria	50230	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
8.	Primaria	50236 SANTA ANA	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
9.	Primaria	50961 TUPAC AMARU	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
10.	Primaria	50240	SAJIRUYOC - ECHARATI	X
11.	Primaria	50243	ECHARATI	X
12.	Primaria	50300	PALMA REAL – ECHARATI	X
13.	Primaria	50898 MIGUEL GRAU	ECHARATI	X
14.	Primaria	501108 MEDIO URUBAMBA	IVOCHOTE - ECHARATI	X
15.	Primaria	501138	KUMPIRUSHIATO	X
16.	Primaria	50275	HUAYOPATA	X
17.	Primaria	50334	KELCAYBAMBA - OCOBAMBA	X
18.	Primaria	50336	VERSALLES - OCOBAMBA	X
19.	Primaria	50322	PUCYURA- VILCABAMBA	X
20.	Primaria	50273 VIRGEN DEL CARMEN	SANTA TERESA	X
21.	Secundaria	MANCO II	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
22.	Secundaria	MANCO II	QUILLABAMBA – SANTA ANA	X
23.	Secundaria	50276 AMAUTA	LUCMA - VILCABAMBA	X